Certificación No. 9543 – 0204 - 2018

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **MAURICIO HERRERA VASQUEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No.16.793.198 de Cali, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del contrato :		**209 del 17 de enero de 2018**
Objeto:		Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación Regular en 2018 por el Centro de Tecnologías Agroindustriales.
Plazo	:	Once (11) meses, trece (13) días
Inicio de Ejecución	:	Ocho (18) de enero de 2018
Término de ejecución	:	Treinta (30) de diciembre de 2018
Valor	:	Cincuenta y cuatro millones seiscientos diecisiete mil quinientos Veinticuatro pesos m/cte. **($54.617.524,00)**

Obligaciones:

a) Desarrollar e implementar la plataforma Gestión de conocimiento, compilación y sistematización de la producción académica SENNOVA. b) Apoyar la gestión de las líneas programáticas de SENNOVA en el centro de formación profesional. c) Gestionar la formulación de proyectos de las líneas programáticas SENNOVA y hacer el respectivo registro y seguimiento, en el sistema de información y gestión de proyectos SOGPS. d) Presentar mensualmente el informe técnico y de ejecución financiera de los proyectos y actividades, en cumplimiento de las líneas programáticas de SENNOVA, para que sea remitido por el subdirector de centro al Grupo de Investigación, Innovación y Producción Académica de la Dirección de Formación Profesional. e) Mantener la cohesión, actualización y organización de la información de los miembros que conforman los grupos y semilleros de investigación, tecnoparques y tecnoacademias, en los campos requeridos por el grupo SENNOVA, así como de registrarla en los reportes mensuales. f) Elaborar el plan anual de eventos de divulgación de productos y resultados de las actividades y proyectos de innovación y desarrollo tecnológico y registrarlo en el registro nacional de eventos, al grupo de investigación, innovación y producción académica de la Dirección de Formación Profesional, para su aprobación. Reportar mensualmente o cuando lo requiera el grupo SENNOVA, información de eventos, publicaciones, resultados de investigación, necesidades y cualquier otra información relevante o que sea solicitada por el grupo SENNOVA en el registro de producción académica en SOGPS. g) Mantener constante seguimiento a los procesos contractuales y presupuestales de las líneas programáticas

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

a las cuales se les haya asignado presupuesto al centro de formación, información que debe verse reflejada en los reportes mensuales. Apoyar todos los procesos que se generen a nivel administrativo derivado de los procesos de grupos, semilleros, tecnoparques y tecnoacadémias, con el objetivo de que avancen correctamente y se culminen con éxito. h) Realizar seguimiento y asesoría en temas SENNOVA a los proyectos de investigación, innovación, desarrollo tecnológico, producción académica, ciencia y tecnología que se estén ejecutando en el centro de formación. i) Comunicar oportunamente la información que se envía desde SENNOVA a todos los actores del sistema presente en los centros de formación. j) Registrar y validar información de roles y actores SENNOVA del centro de formación y registra debidamente la información en el Censo SENNOVA 2018. Participar, elaborar y consolidar las actas de inicio, de finalización e informes mensuales de los Proyectos en desarrollo o desarrollados en los centros de formación con recursos SENNOVA, así como validar previamente la información a cargar en el SGPS (Censo SENNOVA) y gestionar las comisiones nacionales e internacionales relacionadas con la producción académica.

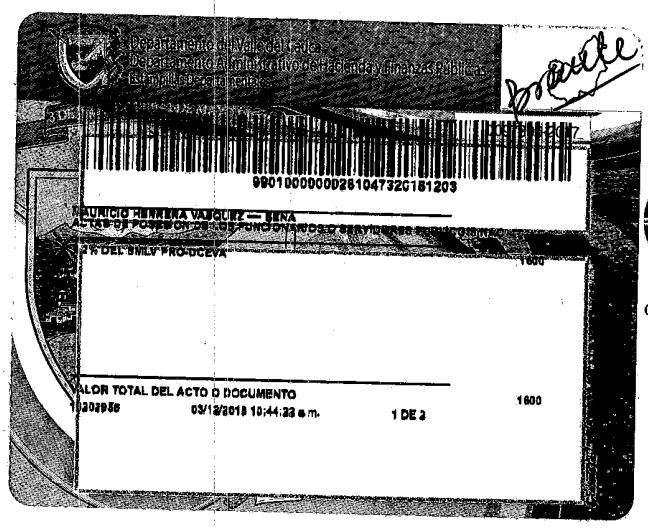
Que, de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato está siendo ejecutado y las partes cumplen con sus obligaciones contractuales.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 04 días del mes de diciembre de 2018.

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
Subdirector Centro de Tecnologías Agroindustriales
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Brenda Cristina Bermúdez Vanegas
Contratista apoyo administrativo

Revisó: Henry Saavedra Bedoya
Líder Gestión del Talento Humano



ISO 9001 Icontec Certificado No. SC-CER339681
IQNet Certificado No. CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 Icontec Certificado No. GP-CER339688